

RESOLUCIÓN N° 416/19-D.R.H. SAN LUIS, nueve de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **ANA ALEJANDRA PONCE NAVELINO**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 del día 11/10/19 y hasta las 0,00 del 15/10/19; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **DANIELA IVANA BENENATI**.

II) AUTORIZAR al Dr. **RODRIGO LIONEL GALLARDO**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 12/10/19 y hasta las 24,00 del 14/10/19.

III) AUTORIZAR a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 11/10/19 y hasta las 22,00 del 14/10/19; DESIGNANDO Subrogante desde el día 11/10 e inter dure su ausencia, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 9 de Octubre de 2019.-